



Orientaciones para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar

5

Evaluación Formativa

**Centros y Escuelas de Organización Completa
y Multigrado.** Educación Básica

26 de junio de 2026
Ciclo Escolar 2025-2026



2026
año de
**Margarita
Maza**

*Orientaciones para la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar.
Evaluación Formativa. Centros y Escuelas de Organización Completa y Multigrado.*
Las Orientaciones fueron elaboradas por la Secretaría de Educación Pública.

Junio, 2026.

Secretaría de Educación Pública

Mario Delgado Carrillo

Subsecretaría de Educación Básica

Angélica Noemí Juárez Pérez

Presentación



Queridas agentes educativas, maestras, directoras, supervisoras, queridos agentes educativos, maestros, directores, supervisores:

La celebración de la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar, la última del ciclo escolar 2025–2026, constituye una valiosa oportunidad para reflexionar sobre los avances alcanzados y reconocer lo que hemos construido de manera conjunta entre autoridades educativas y personal docente, en el marco de la transformación educativa y del cumplimiento de los 100 Compromisos para el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

Desde 2018, por decisión del pueblo de México, la educación ha adquirido un sentido humanista, democrático y orientado a la justicia social. En este contexto, desde la educación básica asumimos la tarea de formar niñas, niños y adolescentes que ejerzan plenamente su derecho a una vida digna.

La dignidad humana es, por tanto, el referente fundamental que nos permite valorar cuánto hemos avanzado en cada comunidad educativa en la tarea de transformar la realidad en beneficio de todas y todos.

Avanzamos cuando hacemos del bienestar y el buen trato una práctica cotidiana para todas las personas que convivimos en la escuela y la comunidad; cuando reconocemos y valoramos la diversidad que atraviesa nuestro tejido social; cuando erradicamos la violencia, la discriminación y el clasismo de nuestros entornos; y cuando cuidamos nuestra salud y el medio ambiente, reconociendo que somos parte de él.

La transformación no es un hecho fortuito, sino un proceso deliberado y sistemático que ustedes impulsan día a día en todas las comunidades del país, para que niñas, niños y adolescentes desarrollen las capacidades necesarias para vivir en una sociedad democrática y justa.

Educación para la transformación

Sugerencias para avanzar en la consolidación del CTE como Comunidad de Aprendizaje

El Itinerario del Consejo Técnico Escolar que cada escuela definió, contribuye a fortalecer la autonomía profesional y la formación situada, así como consolidar a los colectivos como comunidades de aprendizaje.

A continuación, se presentan algunas sugerencias para favorecer el diálogo pedagógico, la reflexión, el aprendizaje entre pares y el trabajo colaborativo en las sesiones del CTE:

- **Dialogar en torno a las razones por las que consideran importante abordar el tema que han determinado.** Responder preguntas como: ¿por qué me interesa profundizar en este tema?, ¿qué es lo que sé del tema?, ¿qué quiero aprender de este tema?, ¿conozco algunos referentes teóricos o insumos que pueden ayudar a su estudio?, entre otras, puede apoyarles a delimitar el propósito, diseñar actividades y seleccionar los recursos que contribuyan a dialogar, compartir sus saberes, intercambiar opiniones y aprender entre pares.
- **Explorar los insumos** que se ofrecen en las Orientaciones para determinar si son adecuados para profundizar en los aspectos del tema que les interesa. El propio colectivo podrá buscar y recurrir a otros que consideren adecuados y pertinentes. Tengan presente que los temas propuestos son amplios y tienen muchas aristas, de ahí la importancia de delimitar qué es lo que les interesa profundizar; además consideren que los insumos sugeridos por la SEP no pretenden abordar todos los aspectos relacionados con el tema, son solo una base, un referente mínimo para detonar el diálogo y el aprendizaje.
- **Privilegiar el diálogo y el intercambio de experiencias docentes.** Los insumos no son el recurso más importante para el aprendizaje entre pares; la práctica docente, el intercambio de experiencias y retos que enfrentan cotidianamente, son lo que constituye la materia principal para la reflexión, el aprendizaje y la toma de decisiones del CTE. En este sentido, es importante reposicionar en las sesiones de trabajo colegiado, el lugar que ocupa el análisis de la propia práctica docente, lo que viven de manera cotidiana en el aula y las dudas o problemáticas que surgen en su trabajo diario. Hay que dar tiempo suficiente para dialogar acerca de los retos que enfrentan, contrastar los propios saberes con los de otras y otros colegas, así como con los referentes que puedan encontrar en los insumos. Al analizar un

tema en la sesión del CTE, se considera importante reflexionar sobre los saberes docentes, cuestionarlos, mirarlos críticamente, dialogarlos con otras y otros para identificar los cambios que son necesarios en la práctica, que respondan a las características de sus estudiantes.

- **Reconocer que todas y todos son profesionales de la educación** que construyen un cúmulo de saberes prácticos al desarrollar su función: al buscar soluciones a los problemas que enfrentan en los contextos y condiciones de enseñanza en las que trabajan, al escuchar y atender las voces de sus estudiantes o de las familias, al poner sobre la mesa de discusión las dinámicas de la escuela y del aula y al buscar, a partir de la experiencia ganada, nuevas formas de enseñanza que ayuden a mejorar el aprendizaje de sus estudiantes; todo lo anterior permite que produzcan un repertorio de saberes que no siempre son verbalizados o no siempre las y los docentes son conscientes de que los poseen, sin embargo, en el aula, son recuperados para enfrentar los retos que se les presentan. En este sentido es importante confiar en los saberes propios y en los de sus colegas.

Mensaje del **Maestro Mario Delgado Carrillo**, Secretario de Educación Pública a maestras, maestros y agentes educativos.



Propósitos



- Profundizar en el enfoque de Evaluación Formativa que propone el Plan y los Programas de Estudio 2022.
- Reflexionar acerca de la Evaluación Formativa como un proceso que brinda información que contribuye a apoyar el aprendizaje de las y los estudiantes, así como a mejorar el trabajo docente.

Ideas centrales

La Evaluación Formativa tiene como propósito mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes; si partimos de esta idea, es importante dejar de lado aquella que se asocia con la acreditación o la calificación, que tiene un propósito muy diferente.

Al abordar este tema, se les invita a reflexionar en torno a cómo a través de la Evaluación Formativa se puede mejorar el aprendizaje de las y los estudiantes. Aunque la idea de la importancia de la Evaluación Formativa en el proceso de enseñanza y aprendizaje no es nueva, ni exclusiva de la propuesta curricular actual, sí podemos decir que la mirada de la evaluación de los aprendizajes en el Plan de Estudio 2022 es diferente de enfoques anteriores porque hace especial énfasis en aspectos como los siguientes:

- **La relación pedagógica profesor-estudiante.** La interacción entre docentes y estudiantes es clave para la construcción de saberes y conocimientos. En la propuesta curricular de la Nueva Escuela Mexicana se enfatiza la importancia de la participación de las y los estudiantes tanto en la definición de los proyectos que quieren abordar, la indagación y desarrollo de los mismos, su puesta en común y su evaluación. En esta lógica, es necesario que las y los estudiantes tomen parte en procesos de reflexión y autorregulación de su propio aprendizaje.
- **La retroalimentación del proceso educativo.** La NEM concibe a la retroalimentación como una práctica habitual que promueve un diálogo entre docente y estudiante que conduce a ambas partes, a reconocer aciertos y dificultades; en la o el estudiante, sobre lo que aprendió y lo que se le dificultó y; en la o el docente, sobre sus estrategias de enseñanza para identificar lo que funcionó, lo que no y lo que puede mejorar. En este sentido, la retroalimentación no es unilateral (de docente a estudiante), ni solo del aprendizaje (lo que logran

niñas, niños y adolescentes); es justamente en el diálogo que se genera entre ambos actores que se contribuye a identificar lo que han avanzado y lo que falta por lograr, las estrategias de enseñanza que han resultado pertinentes y las que conviene modificar.

- **La observación sistemática, personalizada y contextualizada** de lo avanzado por niñas, niños y adolescentes respecto a los Contenidos de los Campos formativos. Una idea también fundamental en el proceso educativo es que la evaluación va de la mano con la planeación. Es común que cuando la maestra o el maestro hace su planeación didáctica piense en algún instrumento que le sea útil para evaluar los aprendizajes, sin embargo, más allá de los instrumentos (rúbricas, listas de cotejo, exámenes escritos, cuestionarios, portafolios, entre otros), el énfasis está en la observación que la o el docente haga durante el desarrollo de los proyectos o cualquier otra estrategia o actividad de enseñanza que realice. En este sentido el Plan de Estudio 2022 señala lo siguiente:

De acuerdo con cada situación, las maestras y los maestros podrán construir representaciones realistas de los aprendizajes a través de la observación que acompañe el proceso formativo. Esta observación formativa se puede dirigir al nivel de dominio de saberes y conocimientos ya alcanzado en una fase y grado; a un cierto momento del proceso de aprendizaje, a los métodos didácticos empleados, así como su relación con los compañeros y compañeras de grupo, tomando en cuenta sus intereses y necesidades.

Puede ser útil para las profesoras y los profesores llevar un registro que acompañe la observación durante la evaluación formativa que les ayude a distinguir el acercamiento que niñas, niños y adolescentes van teniendo con el saber y el conocimiento de los campos formativos, así como su expresión en la vida diaria; también puede ser provechoso para ver los cambios y complejidad que va manifestando con respecto al conocimiento, con qué actitud lo hace, y en qué espacios le son favorables. Conforme avance el desarrollo de las y los estudiantes, también contribuye a realizar valoraciones escritas sobre sus aprendizajes, las dificultades que han enfrentado y sus compromisos para continuar aprendiendo. (SEP, 2024, pp. 93-94).

Al abordar este tema en el CTE se puede orientar el análisis y reflexión en torno a estos tres aspectos u otros que consideren relevantes. Algunas preguntas que pueden plantearse son:

- ¿Cómo involucran a sus estudiantes en su proceso de evaluación?, ¿de qué forma participan?
- ¿Cómo utilizan la Evaluación Formativa para mejorar su práctica docente?
- ¿Cómo realizan la observación?, ¿realizan algún registro?, ¿de qué tipo?

Los insumos que se ofrecen a continuación son solo algunos referentes que les ayudarán a ampliar su conocimiento y su mirada sobre la Evaluación Formativa, pero es el diálogo y la reflexión en torno a ellos y sobre todo la vinculación que hagan con su práctica, lo que les permitirá seguir aprendiendo en torno a este tema.



Insumo

Artículo

Questions Vives
 Questions Vives
 Recherches en éducation
 n° 23 2015
 Evaluation et changement

Evaluación Formativa del Aprendizaje de los Estudiantes: Entre Innovaciones, Fracasos y Posibles Renovaciones a través de la Investigación Participativa

Lucie Mottier Lopez

OpenEdition Journals

Édition électronique depuis le 20/05/2015
 URL: http://www.cairn.info/revue-questions-vives-2015-23_1213.htm
 ISSN: 1934-2448

ISBN: 978-2-339-04857-7
 Éditeur: L'Harmattan
 5 rue de la Harpe, 75001 Paris, France
 01 47 79 46 00
 01 47 79 46 01

Tableaux de bord
 Les articles de la revue « Recherches en éducation », dirigés par Lucie Mottier Lopez, sont mis en ligne sur Cairn.info. Ils sont soumis à la revue en ligne « Questions Vives ». Les articles de la revue « Recherches en éducation », dirigés par Lucie Mottier Lopez, sont mis en ligne sur Cairn.info. Ils sont soumis à la revue en ligne « Questions Vives ».

© L'Harmattan, 2015
 Ce document est protégé par la loi sur le droit d'auteur. L'utilisation des services en ligne (impression, téléchargement, etc.) est soumise à notre politique de confidentialité.

1 En les années 1970-2000, la évaluation formativa del aprendizaje de los alumnos suscitó un enorme interés, tanto en la comunidad científica como en la política educativa de la Suiza francófona. Hoy, sin embargo, ya no parece ser evaluado hablar de evaluación formativa, o utilizar otros términos. ¿Cómo entender este interés, y luego desinterés? A partir de una revisión bibliográfica y de las evaluaciones realizadas por distintos organismos, las dos primeras partes del artículo trazan las grandes líneas del contexto sociohistórico de la evaluación formativa del aprendizaje de los alumnos en la Suiza francófona en primer lugar, el interés por esta función de la evaluación a nivel científico y en el contexto político que condujo a las discusiones sobre las reformas escolares; después, el financo de los cambios observados, con la vuelta en vigor de la evaluación numérica basada en certificados en las escuelas primarias.

2 Frente a estas observaciones, ¿debemos rendirnos y aceptar que la evaluación escolar es cada vez más selectiva y está marcada por la cultura imperante de la medición, de las cifras, del "informe"? O, a partir de experiencias pasadas, ¿aún existen posibilidades de construir espacios de cambio a favor de prácticas evaluativas que estén al servicio del aprendizaje y la diferenciación pedagógica de los estudiantes? La tercera parte del artículo reflexiona sobre

Evaluación Formativa del Aprendizaje de los Estudiantes: Entre Innovaciones, Fracasos y Posibles Renovaciones a través de la Investigación Participativa

Lucie Mottier Lopez. (2020)

A partir de una síntesis bibliográfica y de las evaluaciones realizadas por distintos organismos, las dos primeras partes del artículo trazan las grandes líneas del contexto sociohistórico de la Evaluación Formativa del aprendizaje de las alumnas y los alumnos en la Suiza francesa: en primer lugar, el interés por esta función de la evaluación a nivel científico y político; después, el retorno a la evaluación numérica basada en certificados en las escuelas primarias.

Frente a esta experiencia, ¿debemos rendirnos y aceptar que la evaluación escolar es cada vez más selectiva y está marcada por la cultura imperante de la medición, de las cifras, del "informe"? O, a partir de experiencias pasadas, ¿aún existen posibilidades de construir espacios de cambio a favor de prácticas evaluativas que estén al servicio del aprendizaje y la diferenciación pedagógica de las y los estudiantes?

La tercera parte del artículo reflexiona sobre las posibilidades de transformar las prácticas de evaluación de las y los docentes a través de la investigación participativa y colaborativa.

Artículo

LA EVALUACIÓN FORMATIVA EN CONTEXTO: PUNTOS DE VISTA DE DOCENTES Y ESTUDIANTES¹

Younes Nathalie²
Gaime Elvire³

La literatura está repleta de modelos teóricos y normativos de evaluación formativa en relación con los cuales las prácticas de los docentes suelen ser consideradas desde el punto de vista del déficit y descalificadas (Morrisette, 2010). Los estudios realizados a menudo están desconectados de la complejidad de la evaluación formativa, multidimensional y situada. Desde una perspectiva comprensiva y contextualizada, en este artículo damos cuenta de una investigación realizada en un colegio entre docentes y estudiantes de una clase de 3.7 de ISO (estudiantes de 14 y 15 años) sobre el significado, la construcción y la aplicación de la evaluación, tratando de identificar su dimensión formativa y sus determinantes.

La evaluación formativa es ampliamente reconocida como favorable para el desarrollo del aprendizaje. Sin embargo, este enfoque sigue siendo poco utilizado en la enseñanza secundaria, donde la evaluación suele ser síndromo de control y clasificación de los estudiantes, sin contribuir a su progreso, sino mirando sin duda su motivación.

DE LA CONSTATAción AL ESTUDIO DE LAS MEDIACIONES Y LOS MEDIOS

Al unir la evaluación y el aprendizaje mediante el concepto de «evaluación como aprendizaje», Earl (2003) renueva el paradigma de la evaluación formativa: «La evaluación como apoyo al aprendizaje forma parte de las prácticas cotidianas de los estudiantes y los docentes que, individualmente y en interacción, buscan, reflexionan y reaccionan ante la información procedente de intercambios, demostraciones y observaciones con el fin de

¹ Younes Nathalie, Gaime Elvire. L'évaluation formative en contexte - Points de vue d'enseignants et d'élèves. In Diversité, n°169, 2012. La pression évaluative. Quelle place pour les plus faibles ? pp. 161-166; doi : <https://doi.org/10.3918/dive.2012.169016>; <http://www.germeducation.com>; 1502_2012_num_169_1_36020;

² Profesora y psicóloga social, doctora en Ciencias de la Educación, Universidad Blaise-Pascal (Francia)

³ Docente en Antropología, Universidad Blaise-Pascal (Francia)

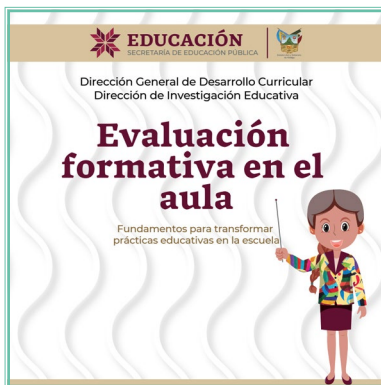
La Evaluación Formativa en Contexto: Puntos de Vista de Docentes y Estudiantes

Nathalie Younes y Elvire Gaime. (2012)

El artículo da cuenta de una investigación realizada en 2009-2010, en un colegio en Francia, con docentes y estudiantes de 14 y 15 años, en un contexto caracterizado por dificultades en el ejercicio de la profesión, en el que las y los docentes han expresado un sentimiento de cansancio, frustración e incluso sufrimiento, provocado por las condiciones duras de trabajo y, en algunos casos, por la incapacidad de hacer progresar a un gran número de sus estudiantes que muestran dificultades.

El estudio buscó comprender el significado, la construcción y la aplicación de la evaluación, tratando de identificar su dimensión formativa y sus determinantes.

Libro

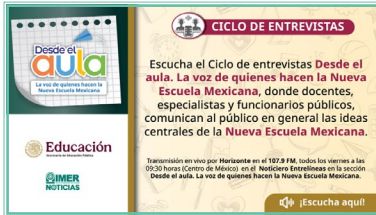


Evaluación formativa en el aula. Fundamentos para transformar prácticas educativas en la escuela

Secretaría de Educación Pública del Estado de Hidalgo. (2024)

A través de sus capítulos, este libro hace una propuesta para apoyar a las y los docentes en su tarea de evaluar los aprendizajes. En los capítulos I y II, se hace una revisión y discusión sobre las nociones de calificación y evaluación, conceptos que suelen confundirse, así como de las diferencias entre la evaluación sumativa y formativa, en particular el apartado 5, del capítulo II, “La evaluación como actividad crítica del aprendizaje”, hace un acercamiento al sentido formativo que se busca en este proceso. Se recomienda leer el capítulo III en el que se abordan aspectos como: la observación, el diálogo, el análisis y la retroalimentación. Finalmente, el capítulo IV presenta una experiencia docente que narra la forma en que una maestra de primaria se apropia y lleva a cabo la propuesta del Plan de Estudio 2022, cómo desarrolla el trabajo por proyectos y los cambios que se generaron en su práctica docente, entre ellos la forma de evaluar.

Entrevista de radio



La Evaluación Formativa en la NEM. Y el 10... ¿para qué sirve?

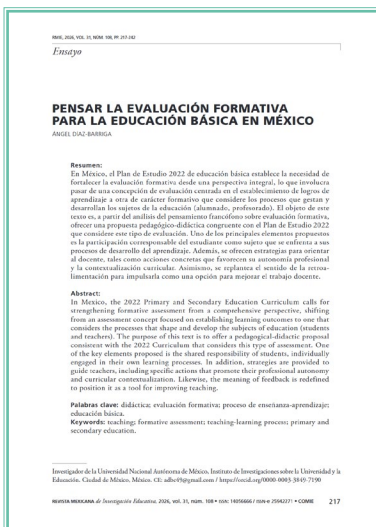
Ángel Díaz Barriga. (2025)

En esta entrevista, Ángel Díaz Barriga, Investigador Emérito del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE), responde a preguntas que nos ayudan a clarificar cómo se concibe a la evaluación en el Plan de Estudio 2022, qué diferencias existen entre las calificaciones y la Evaluación Formativa, qué papel tienen los exámenes, qué tipo de instrumentos permiten hacer Evaluación Formativa y ofrece algunos ejemplos de formas distintas de usar los exámenes con fines formativos.

También diserta acerca de las posibilidades y retos de transformar la cultura de la evaluación predominante.

Finalmente, señala que las calificaciones tienen efectos negativos en la percepción que las y los estudiantes se forman de su capacidad de aprender, lo que puede provocar que no quieran seguir estudiando. Por ello es importante que la evaluación esté al servicio del aprendizaje tanto de estudiantes como de docentes.

Artículo

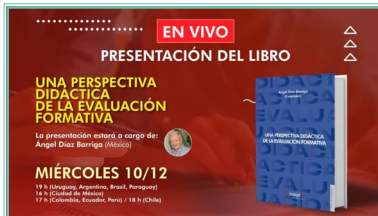


Pensar la evaluación formativa para la educación básica en México

Ángel Díaz Barriga. (2026)

En este artículo el autor habla sobre la necesidad de fortalecer la evaluación formativa desde una perspectiva integral, lo que significa pasar de una idea de evaluación que se fija en el logro de los aprendizajes a otra que tenga un carácter más formativo donde se tomen en cuenta los procesos que van desarrollando los sujetos de la educación, es decir, estudiantes y docentes. El texto parte del análisis del pensamiento francófono de la evaluación formativa para poder ofrecer una propuesta pedagógico-didáctica que sea congruente con el actual Plan de Estudio 2022 de la educación básica en México, en donde se considera como parte de la Evaluación Formativa la participación corresponsable del estudiante como sujeto que se enfrenta a sus propios procesos de desarrollo del aprendizaje.

Video

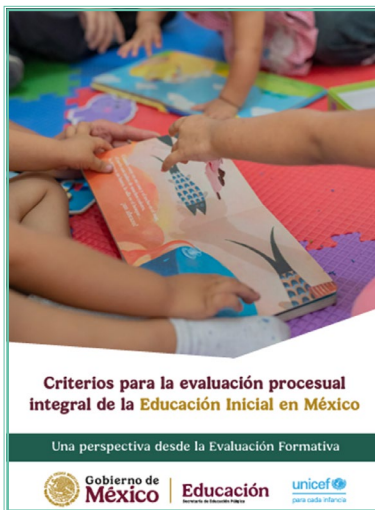


Una perspectiva didáctica de la evaluación formativa

Grupo Magro Editores. (10 de diciembre de 2025)

En este video Ángel Díaz Barriga presenta el libro *Una Perspectiva Didáctica de la Evaluación Formativa*, compilado por el mismo autor en el que se recuperan cinco textos de la literatura de origen francófono en torno a la evaluación formativa y un texto original de Ángel Díaz Barriga “Evaluación formativa. Una perspectiva didáctica” en el que describe algunos elementos distintivos de la evaluación presentes en el *Plan de Estudio para la educación preescolar, primaria y secundaria 2022*. En la perspectiva del Plan de Estudio, la evaluación formativa es una tarea de las y los estudiantes, pues se les concibe como sujetos activos, capaces de reflexionar sobre lo que quieren aprender y de lo que necesitan para lograrlo. Asimismo, plantea una resignificación de la retroalimentación, no como la acción que realizan las y los docentes para señalar a las y los estudiantes sus errores o aquello que deben mejorar, sino como la reflexión del propio docente sobre su enseñanza. Se sugiere revisar del tiempo 05:30 al 30:30.

Documento



Criterios para la evaluación procesual integral de la Educación Inicial en México. Una perspectiva desde la Evaluación Formativa

María Emilia López (2025)

La Educación Inicial reconoce a niñas y niños como sujetos de derechos, aprendices competentes y con formas singulares de aprender, especialmente mediante el juego. También destaca la importancia de la crianza compartida, porque la vida de niñas y niños ocurre en dos espacios clave: el hogar y el servicio de Educación Inicial.

Tradicionalmente la evaluación se llevaba a cabo a través de listas de cotejo o pruebas estandarizadas en las que se evaluaba solamente el logro de niñas y niños en diferentes áreas, en un ambiente controlado y en ocasiones ajeno a los espacios conocidos por ellas y ellos. Por ello, se elaboró el documento Criterios para la evaluación procesual integral para la Educación Inicial en México.

La propuesta de evaluación no juzga ni califica el desarrollo de niñas y niños, tampoco lo que realizan las familias o las y los agentes educativos, sino que construye sentido para que las acciones llevadas a cabo sean cada vez más pertinentes y ricas en oportunidades de vínculo y aprendizaje para niñas y niños.

Lo que se evalúa son los procesos, teniendo como base el ritmo propio de cada niña y niño y aunque se hace a partir del grupo, considerando ventanas amplias de desarrollo y tiempos flexibles. Se propone evaluar cinco dimensiones en las que se considera integralmente la práctica: A) Los procesos de desarrollo de las niñas y los niños, B) El acompañamiento de las familias y las personas adultas referentes de crianza, C) El desempeño de las y los agentes educativos, D) La gestión y organización escolar, así como E) La influencia de la Educación Inicial en el conocimiento de la primera infancia.

La evaluación es grupal, los registros narrativos son recuperados durante todo el ciclo escolar, sirviendo como base para el ejercicio de evaluación formativa en colegiado. Se realiza una vez al año, aplicándose en colegiado, considerando un tiempo de aplicación de tres meses. Las familias participan respondiendo dos encuestas semiestructuradas, a través de las cuales se conoce el impacto de la Educación Inicial en el desarrollo integral de niñas y niños y en las prácticas de crianza y habilidades parentales. El resultado de la evaluación es un informe narrativo de cada grupo que conducen a implementar rutas de mejora del servicio.

Las fotografías del documento evidencian buenas prácticas de las dimensiones que se evalúan como la libertad de movimiento, el vínculo afectivo, el gusto por la lectura, la participación artística, la alimentación perceptiva y la intervención educativa en diversos espacios.

Fichero

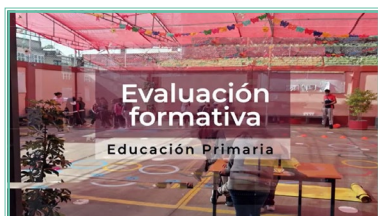


Evaluación formativa

Secretaría de Educación Pública. (2024)

Este fichero resume qué es y para qué sirve la evaluación formativa, quiénes participan y los elementos indispensables que debe contener, lo anterior, contextualizado a la Educación Preescolar. Se agregaron ejemplos de registros de avance para que las y los docentes puedan reflexionar con respecto a la evaluación formativa en la Fase 2, así como un ejemplo de información en la boleta oficial.

Videocápsula*



Evaluación Formativa. Educación primaria (Fases 3, 4 y 5)

SEP Sala de Maestras y Maestros. (16 de junio de 2023)

En esta videocápsula Gloria Vanessa Sandoval Díaz, maestra de Educación Primaria, comparte aspectos relevantes, a partir de su experiencia, sobre la evaluación formativa en la educación primaria. Se centra en la resignificación de la evaluación como un **proceso continuo** que acompaña el aprendizaje, dejando atrás la simple asignación de una calificación numérica.

Videocápsula*



Evaluación Formativa. Educación primaria multigrado (Fases 3, 4 y 5)

SEP Sala de Maestras y Maestros. (16 de junio de 2023)

En esta videocápsula Pablo Francisco Hernández Galán, maestro de Educación Primaria, comparte el sentido que ha dado a la evaluación formativa en su contexto. Desde su experiencia en una escuela multigrado subraya la importancia de conocer a las y los estudiantes y su contexto para tomar decisiones sobre la enseñanza y reflexionar sobre la propia práctica.

* Nuevo recurso.



Para seguir Profundizando

- Casanova, M. A. (2024). La evaluación formativa, factor clave para la inclusión. *Voces de la educación*, 9(17), 5–19. <https://www.revista.vocesdelaeducacion.com.mx/index.php/voces/article/view/722/342>
- Díaz-Barriga, Á. (2024). La evaluación formativa es un reto pedagógico-didáctico en el trabajo docente. En *Quinta Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar y el Taller Intensivo de Formación Continua para Docentes*. https://gestion.cte.sep.gob.mx/insumos/docs/2324_s5_La_evaluacion_formativa_reto_pedagogico_didactico.pdf?1760637186031
- Gimeno Sacristán, J. (1996). La evaluación en la enseñanza. En *Comprender y transformar la enseñanza*. Ediciones Morata.
- Martínez Rizo, F. (2013). Dificultades para implementar la evaluación formativa. Revisión de literatura. *Perfiles Educativos*, XXXV(139), 128–150. https://perfileseducativos.unam.mx/iisue_pe/index.php/perfiles/article/view/35716/32499
- Philippe, P. (2008). *La evaluación de los alumnos. De la producción de la excelencia a la regulación de los aprendizajes. Entre dos lógicas*. Ediciones Colihue.

El Proceso de Mejora Continua

La Octava Sesión Ordinaria del Consejo Técnico Escolar es una oportunidad para que, como colectivo docente, realicen un balance del trabajo desarrollado a lo largo del ciclo escolar. Esto implica revisar lo que se logró, lo que quedó pendiente y aquello que no resultó como lo planearon.

Se les propone analizar los avances en la implementación del Plan de Estudio, valorar los resultados alcanzados en relación con las metas y objetivos del Programa de mejora continua y establecer acuerdos para comunicar estos resultados a la comunidad escolar.

A continuación, se sugieren algunos ejes de análisis sobre el avance en la implementación del Plan de Estudio:

- En este ciclo escolar, ¿cómo avanzaron en la construcción de su Programa Analítico (PA)?, ¿qué sentido tiene para ustedes este proceso?
- ¿Cómo fue la implementación de su PA?, ¿durante el ciclo escolar le hicieron ajustes?, ¿cuáles?, ¿por qué?
- ¿Qué tan significativos fueron los proyectos de aula, escolares o comunitarios para sus estudiantes?, ¿de qué manera utilizaron los Libros de Texto Gratuitos en el desarrollo de proyectos?

- ¿Cuáles son los principales retos que identifican en el proceso de codiseño de su PA?, ¿cómo podrían avanzar en este proceso el siguiente ciclo escolar?

Se les sugiere evaluar el logro de las metas y objetivos de su Programa de mejora continua. Presenten la información sistematizada por el Comité de Planeación y Evaluación, analícenla e intercambien puntos de vista sobre los logros alcanzados y los retos que enfrentan como escuela al cierre del ciclo escolar:

- ¿Cuáles han sido los avances más significativos de su Programa de mejora continua?, ¿a qué se deben?, considerando los resultados positivos ¿qué acciones deben mantenerse como política escolar para sostener la mejora de la escuela?
- ¿Qué metas y objetivos del Programa de mejora continua no se cumplieron?, ¿a qué se debe?
- En función de las problemáticas identificadas al inicio del ciclo escolar y la situación actual de la escuela, ¿qué retos persisten?
- ¿Cómo están los aprendizajes de sus estudiantes al finalizar el ciclo escolar?, ¿cómo han transformado sus formas de enseñanza?, ¿cómo funciona su CTE?, ¿cómo han avanzado en el trabajo colegiado?, ¿de qué manera han fortalecido los vínculos entre la escuela y la comunidad?

Finalmente, con base en este análisis, tomen decisiones sobre cómo comunicar a las familias los aspectos más relevantes del trabajo realizado con sus estudiantes, los avances en la implementación del Plan de Estudio y los resultados alcanzados en las metas y objetivos del Programa de mejora continua.

Referencia



- Secretaría de Educación Pública. (2024). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022*. <https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2024/06/Plan-deEstudio-ISBN-ELECTRONICO.pdf>



Estrategias Nacionales



Sistematización de una experiencia escolar en Comunidad de Aprendizaje en el Consejo Técnico Escolar



La Secretaría de Educación Pública pone a su disposición la Convocatoria para participar en el proceso colegiado **Sistematización de una experiencia escolar en Comunidad de Aprendizaje en el Consejo Técnico Escolar, en el Ciclo Escolar 2026-2027**. Esta iniciativa busca reposicionar las experiencias de las maestras y los maestros en el aula y la escuela como fuentes fundamentales de conocimiento pedagógico.

La convocatoria invita a los colectivos docentes de educación básica a elaborar una narrativa pedagógica colectiva, que documente la experiencia en el desarrollo de un proyecto de aprendizaje escolar o comunitario realizado previamente. La participación es voluntaria, resultado del acuerdo colegiado del personal docente, directivo, técnico docente, de asesoría técnica pedagógica y de supervisión de cada escuela, quienes se comprometen a colaborar en un proceso de reflexión, análisis y documentación de su práctica educativa.

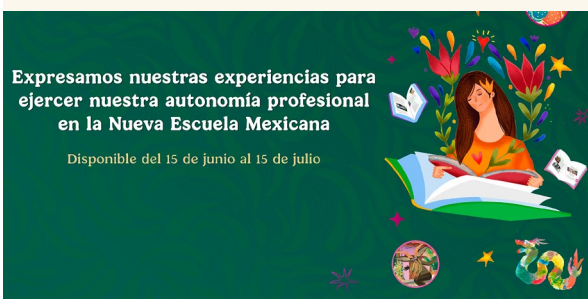
El proceso de sistematización se desarrollará mediante espacios de trabajo dentro y fuera del Consejo Técnico Escolar, combinando el diálogo colectivo con la reflexión individual. El objetivo es reconstruir las experiencias, analizar las decisiones pedagógicas y destacar los aprendizajes construidos.

Les invitamos a revisar la Convocatoria disponible en el siguiente enlace:

https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2026/Convocatoria_CTE.pdf



Consulta nacional para maestras y maestros de educación básica



Las maestras y los maestros son protagonistas de la transformación educativa. Por ello, les invitamos a participar en la consulta nacional "Expresamos nuestras experiencias para ejercer nuestra autonomía profesional en la Nueva Escuela Mexicana", disponible del 15 de junio al 15 de julio de 2026. Esta consulta tiene como propósito recuperar las experiencias, reflexiones y propuestas de los colectivos docentes sobre el ejercicio de la autonomía

profesional, el desarrollo de proyectos en el marco de la Nueva Escuela Mexicana y el uso pedagógico de los materiales educativos, con la finalidad de fortalecer la práctica educativa en las escuelas del país. Su voz contribuirá al fortalecimiento de las acciones educativas que impulsan la Nueva Escuela Mexicana.

Ligas de acceso a la consulta:



<https://chamakes.sep.gob.mx/Preescolar>

<https://dgme.sep.gob.mx/Primaria>

<https://telesecundaria.sep.gob.mx/Secundaria>

Vive saludable. Vive Feliz



Les invitamos a llevar a cabo las **Ferias de la Salud**, espacios para compartir con la comunidad educativa las acciones realizadas para promover hábitos saludables. Para esta última edición, se recomienda poner especial énfasis en la importancia del consumo de frijol como parte de una alimentación saludable, así como en el cuidado de la salud visual. Para

ello, ponemos a su disposición una guía con actividades lúdicas que pueden consultar en la página: vidasaludable.gob.mx. Asimismo, les recordamos exhortar a madres, padres de familia y personas tutoras a atender las recomendaciones contenidas en el Informe de Resultados y, en caso de ser necesario, **acudir a las unidades de salud** para recibir atención gratuita.

Educación Multigrado



Les invitamos a participar en la construcción de la **Cartografía Pedagógica Multigrado**, un espacio dinámico que reconoce y comparte la innovación educativa, el valor del aprendizaje en la diversidad y los vínculos comunitarios que las maestras y los maestros multigrado construyen

cotidianamente.

La convocatoria para compartir narrativas, proyectos, materiales didácticos y recursos audiovisuales sigue abierta. ¡Esta es una oportunidad para visibilizar su trabajo e inspirar a otras y a otros!

Consulten todos los detalles en: https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/storage/recursos/Documentos/248IFcE2V0-Convocatoria_SaberesD.pdf

Explore el sitio de **Educación Multigrado** y descubran materiales y recursos diseñados para enriquecer su práctica: <https://educacionmultigrado.sep.gob.mx/>



Gobierno de
México

Educación

Secretaría de Educación Pública



2026
año de
**Margarita
Maza**